

Publicación	Diario del Alto Aragón General, 5
SopORTE	Prensa Escrita
Circulación	5342
Difusión	4512
Audiencia	26 000

Fecha	26/03/2022
País	España
V. Comunicación	1 118 EUR (1,230 USD)
Tamaño	114,34 cm ² (10,7%)
V.Publicitario	542 EUR (596 USD)

Crean una oficina de atención legal

Médicos y abogados de Huesca se unen para ayudar a las personas que huyen de la invasión

HUESCA.- El Colegio Oficial de Médicos y el Colegio de Abogados de Huesca han firmado un convenio de colaboración para crear una oficina de atención legal para los refugiados ucra-

nos. Se trata de una acción que estará vigente hasta que las administraciones desarrollen los medios para su orientación o hasta que cese la guerra.

Esta atención se prestará en la Oficina de Ayuda para ciudadanos ucranianos desplazados, que se ha instalado en la sede del Colegio de Médicos en la calle Zaragoza de la capital oscense. El horario de atención será de lunes a jueves, de 12:00 a

14:00 y de 18:00 a 19:00 horas. Desde el Colegio de Abogados se ayudará en la tramitación de la documentación necesaria para la legalización de estas personas. El presidente del Colegio de Médicos de Huesca, José Borrel, avanzó que el servicio es gratuito y que ambas organizaciones buscaban una forma de colaborar con estas personas que han tenido que huir de su país por la invasión rusa. ● E. P.